

 BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA	<b>PROCESO:</b> DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	<b>CODIGO:</b> PR-5020-01.02
	<b>PROCEDIMIENTO:</b> FORMULACIÓN PROYECTOS	<b>VERSION:</b> 06
		<b>FECHA:</b> 23/06/2020

### Objetivo del Procedimiento:

Formular los proyectos de inversión, teniendo como referencia los planes, las políticas, normas, información estadística, lineamientos y metodologías adoptadas por el Departamento.

### Definiciones:

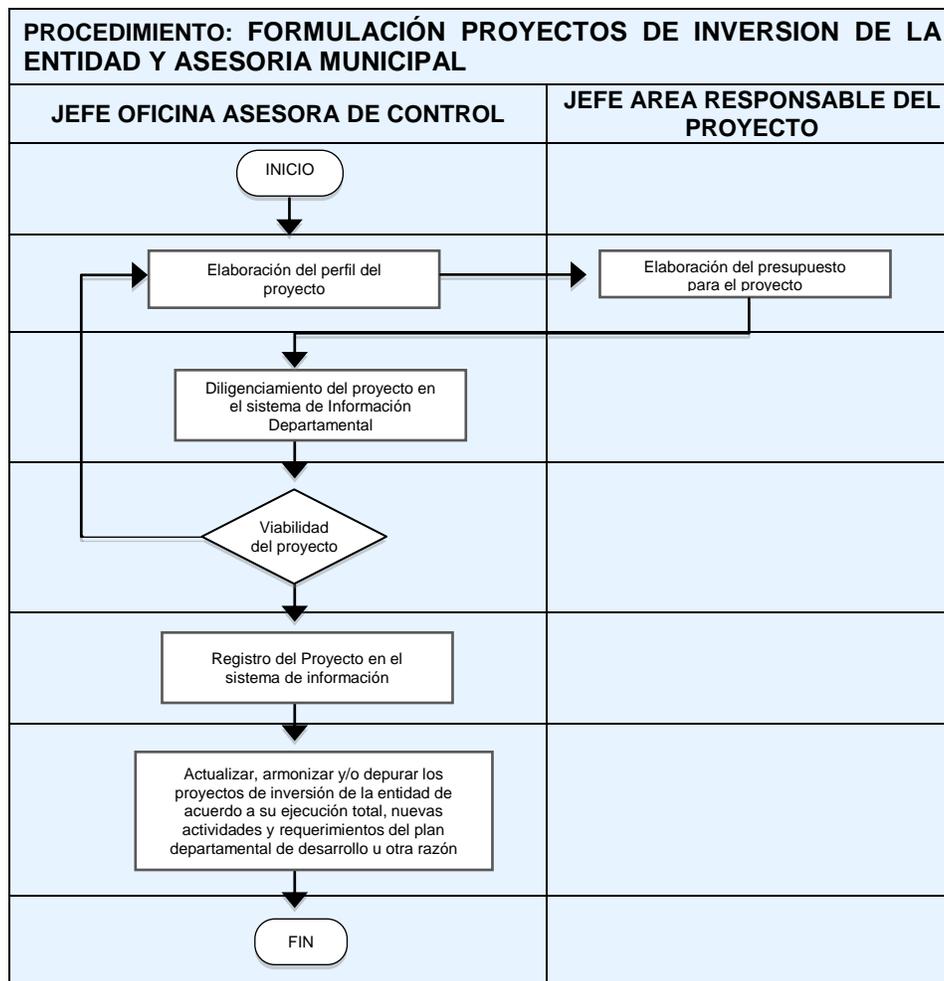
### Elaboración del perfil del proyecto:

Consolidando de la información con relación a la identificación del problema, causas directas e indirectas, efectos directos e indirectos - árbol del problema, árbol de objetivos, presupuestos y demás aspectos que se requieran de acuerdo a su naturaleza, información estadística (censo DANE, Sisbén Cundinamarca), información de objetivo, programa, subprograma, metas del Plan Departamental de Desarrollo y demás informes anexos que requiera la metodología establecida por el Banco de Proyectos (Metodología General Aplicada del DNP).

### PROCEDIMIENTO: FORMULACIÓN PROYECTOS DE INVERSIÓN DE LA ENTIDAD

		ACTIVIDADES	RESPONSABLE	REGISTRO
1	P	Elaboración del perfil del proyecto	Profesional Universitario	Perfil del Proyecto
2	H	Elaboración del presupuesto del proyecto	Profesional responsable del proyecto	Perfil del Proyecto
3	H	Diligenciamiento del proyecto en el aplicativo o sistema de información adoptado por el Departamento	Profesional Universitario	Sistema de Información adoptado por el Departamento
4	V	Viabilización del Proyecto	Jefe Oficina Asesora de Planeación	Formato de viabilidad
5	A	Remisión del proyecto con oficio y grabado en medio magnético al Banco Departamental de Programas y proyectos de Inversión para su respectivo registro.	Gerente General	Oficio y medio magnético
6	A	Revisión del proyecto formulado por el Banco Departamental de Programas y proyectos de Inversión. En caso de inconsistencias se devuelve para su ajuste.	Profesional del Banco de Proyectos	Oficio y medio magnético
7	A	Registro del Proyecto en el sistema de información adoptado por el Departamento.	Profesional del Banco de Proyectos	Sistema de Información adoptado por el Departamento
8	A	Actualizar, armonizar y/o depurar los proyectos de inversión de la entidad de acuerdo a su ejecución total, nuevas actividades y requerimientos del plan departamental de desarrollo u otra razón.	Profesional del Banco de Proyectos Jefe Oficina Asesora de Planeación y Gerente General	Oficio
9		Fin		

 <b>BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA</b>	<b>PROCESO:</b> DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	<b>CODIGO:</b> PR-5020-01.02
	<b>PROCEDIMIENTO:</b> FORMULACIÓN PROYECTOS	<b>VERSION:</b> 06
		<b>FECHA:</b> 23/06/2020



### Control de Cambios

FECHA dd/mm/aaaa	VERSIÓN	DESCRIPCION DEL CAMBIO
21/05/2018	05	En el marco de la actualización del SGC a la nueva versión ISO 9001:2015, se hace necesario fortalecer y mejorar los procedimientos en los procesos
23/06/2020	06	Actualización Nombre del proceso,